



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 01 del 11
de Enero de 2023
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA	PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 4089 001 2021 00099 00
DEMANDANTE	HECTOR ARTURO BELTRAN BELTRAN
DEMANDADO	ESTIVEN BARRETO ALFONSO Y OTROS

El 11 de noviembre del 2022, la abogada Maryury Mejía Sánchez remitió a este Despacho Judicial con copia al correo del abogado Omar Fernando Cruz Amaya renuncia al poder de sustitución, al ser procedente, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

ACEPTAR la renuncia presentada por la abogada Maryury Mejía Sánchez al poder de sustitución otorgado por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ